

(COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL HÁBITAT**ACTA No.002_de 2021****SESIÓN ORDINARIA****FECHA:** 23 de agosto de 2021**HORA:** 2:00 pm a 4:00 pm**LUGAR:** Reunión virtual TEAMS**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:)**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria Distrital	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		Virtual – Teams
Juan Guillermo Jiménez	Gerente	Empresa de Renovación Urbana - ERU	X		Virtual – Teams
Luz Amanda Camacho Sánchez	Directora General	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	X		Virtual – Teams
Cristina Arango	Gerente Corporativo de Planeamiento y Control	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	X		Virtual – Teams
Juan Carlos López López	Director	Caja de Vivienda Popular	X		Virtual – Teams
Juan Ricardo Ortega López	Presidente	Grupo de Energía de Bogotá S.A. –GEB ESP	X		Virtual – Teams
Sergio Andrés González Guzmán	Presidente	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá – ETB	X		Virtual – Teams

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
María Aidée Sánchez Corredor	Subdirectora de Programas y Proyectos	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
De conformidad con el Acuerdo 001 de 2021, Reglamento de la Instancia, se invitará a la siguiente sesión, a el alcalde o alcaldesa designado (a) por la Secretaría Distrital de Gobierno; los delegados de la Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación, y el delegado de la Veeduría Distrital.					

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Paula Salcedo	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		Virtual – Teams
Javier Andrés Baquero	Subsecretario de Planeación y Política	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		Virtual – Teams
Juanita Soto Ochoa	Subdirectora de Participación y relaciones con la comunidad	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	X		Virtual – Teams

ORDEN DEL DÍA: (

1. Bienvenida y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación orden del día.
3. Compromisos
4. Socialización y aprobación del plan de participación
5. Socialización y aprobación política de hábitat
6. Ejecución presupuestal y avance de metas
7. Informe sectorial MIPG

DESARROLLO:**1. BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, hace la instalación de la Sesión Ordinaria No. 2 de 2021 y da la bienvenida a sus miembros e invitados permanentes y especiales.

Aidé Sánchez Corredor –subdirectora de Programas y Proyectos de la SDHT, realiza la verificación del quórum, es así como habiendo quorum solicita se autorice por los miembros la grabación de la presente sesión.

Aprobado, se inicia la grabación.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Aidé Sánchez Corredor –Subdirectora de Programas y Proyectos de SDHT, presenta el orden del día, el cual se pone a consideración de los miembros del comité; aprobado por unanimidad.

3. Seguimiento compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Remitir el documento ajustado de Acuerdo del comité sectorial de gestión y desempeño	Nadya Milena Rangel Rada	SDHT	Documento final remitido a los correos de los miembros. <u>Se dio Cumplimiento</u>
Enviar el documento de la Política Pública de Hábitat que está en formulación	Nadya Milena Rangel Rada	SDHT	El documento fue remitido y se ha trabajado con cada una de las entidades que hacen parte del sector.
Remitir observaciones al documento de la política pública de Hábitat que esta en formulación	Todos	Todos	<u>Se dio Cumplimiento</u> Documento que será socializado en la presente sesión
Enviar el documento de política pública de residuos	Luz Amanda Camacho	UAESP	Documento remitido el día 14 de mayo se informa que no se recibió retroalimentación u observaciones al documento <u>Se dio Cumplimiento</u>
Delegado por entidad para el acompañamiento a la propuesta de Catastro Redes	Todos	Todos	Se consolido el grupo de delegados de las entidades, con los que se ha venido trabajando la propuesta de Catastro Redes. <u>Se dio Cumplimiento</u>

4. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN

La secretaria técnica del comité, sede la palabra a la Subdirectora de Participación y Relaciones con la Comunidad de la SDHT– Juanita Soto Ochoa, quien informa que este instrumento tan importante se ha trabajado con cada una de las entidades del sector, y el mismo ha sido aprobado por el comité directivo de la Secretaria Distrital del Hábitat; es así que para formalizarlo de manera final, debe ser aprobado por las entidades del sector, dando inicio a la presentación, así:

Plan Estratégico Sectorial de Participación Ciudadana

-PESPC-

Agosto 23 de 2021

Contenido

1. ¿Qué es el Plan Estratégico Sectorial de Participación Ciudadana (PESPC)?
2. Proceso de Construcción del PESPC
3. Objetivos del PESPC
4. Estrategias para la participación incluyente e incidente
5. Avances en la implementación
6. Actividades Pendientes

1. ¿Qué es el Plan Estratégico Sectorial de Participación Ciudadana (PESPC)?

Es una herramienta para articular los principales componentes de las estrategias de participación ciudadana incluyente que diseñan e implementan las entidades del Sector Hábitat, para la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital. Nace de la necesidad de tener una herramienta de gestión en el sector hábitat.

Pretende armonizar y difundir ámbitos, espacios, instancias y canales de participación dispuestos por las entidades del sector para que los ciudadanos puedan participar en la construcción social del hábitat, y posicionar la oferta de servicios de las entidades para que la comunidad pueda acceder oportunamente a esta.

2. Proceso de Construcción del PESPC

Timeline of construction process:

- April 2021 - December 2021: Consulta Ciudadana
- October 2021 - December 2021: Consolidación de información sectorial
- December 2021 - Mayo 2022: Aprobación PESPC por entidades del Sector
- Mayo 2022: Aprobación PESPC por el Comité de Planeación del IDIT

2. Proceso de Construcción del PESPC

Consulta Ciudadana

1. Realizada a través de la Plataforma Virtual de la SHDT.
2. Participaron de manera anónima 224 personas de todas las localidades.
3. Los principales medios de comunicación o mecanismos usados para conocer la gestión y acciones de las entidades del sector hábitat, son redes sociales (73.2%), página web (71%) y espacios de participación ciudadana (60%).
4. Los temas de mayor interés de competencia del Sector Hábitat fueron: Recolección de residuos, barrio y limpieza (75.8%), Obras urbanas de gran impacto (74.3%), Alumbrado público (71.8%), Aprovechamiento de residuos (71.7%), Mejoramiento de barrios y vivienda (71.5%) y Vivienda de interés social e interés prioritario (70.7%).
5. El 66% de los encuestados NO ha participado en alguna instancia, evento o capacitación que sea convocada o en el que esté presente alguna entidad del sector.

3. Objetivos del PESPC

Objetivo General: Desarrollar estrategias y acciones innovadoras de colaboración interinstitucional con el fin de promover la participación ciudadana incidente en los proyectos, escenarios y procesos impulsados por las entidades del sector para la construcción social del hábitat.

Objetivos Específicos:

1. Diseñar líneas de acción para armonizar las estrategias de participación ciudadana de las entidades del sector.
2. Promover procesos de cualificación y comunicación que fortalezcan los espacios y acciones de participación ciudadana.
3. Articular la estrategia sectorial de participación ciudadana con las estrategias institucionales transversales.
4. Impulsar acciones de gestión de conocimiento e innovación en los procesos de participación ciudadana y gestión social en el sector hábitat.

4. Estrategias para la Participación Incluyente e Incidente

Estrategias	Acciones Específicas
Formación de la conformación del Venustas Ciudadanos y	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento para el ejercicio del control social a los servicios públicos. Fortalecimiento de las veedurías ciudadanas.
Informalidad y Comunicación para la promoción de la participación incidente.	<ul style="list-style-type: none"> Articulación de los equipos, así como de los canales de información y comunicación. Diseñar herramientas pedagógicas y comunicacionales orientadas en el lenguaje audiovisual. Diseñar estrategias comunicacionales con enfoque diferencial.

4. Estrategias para la Participación Incluyente e Incidente

Estrategias	Acciones Específicas
Identificación - Promoción - Fortalecimiento de espacios de participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias para la intervención y posicionamiento de las entidades del sector en los espacios y escenarios de participación institucional o comunitaria.
Fortalecimiento e Interacción con Actores Sociales y Grupos de Interés de Valor, relacionados con la	<ul style="list-style-type: none"> Realizar consultas, talleres de opinión y de participación ciudadana. Ruta conjunta para identificar escenarios y actores clave en los territorios. Implementar consensos y líneas de cualificación de actores en temas de gestión social del hábitat.

4. Estrategias para la Participación Inuyente e Incidente

Estrategias	Acciones Específicas
Fomento al incremento cualitativo y cuantitativo de la participación en las rendiciones	Rendición de cuentas sectorial anual.
Incorporación del enfoque diferencial en los proyectos	Plataforma de Democracia Digital para el Sector Hábitat.
Desarrollo de acciones de gestión de conocimiento e innovación para la participación	Implementación de los enfoques institucional, diferencial y de género.
	Indicador de seguimiento a la estrategia de participación.
	Alianzas estratégicas para la creación de capacidades locales y transferencia de conocimiento.
	Sistematizar las experiencias exitosas de metodologías participativas.

5. Avances en la implementación del PESPC

- Reuniones mensuales con las entidades del Sector
- Elaboración de Presentación Sectorial para información a las comunidades.
- Consolidación de Directorio Institucional del Sector Hábitat con información de enlaces territoriales.
- Avances en la articulación de Planes de Acción de las entidades para elaboración del plan de acción sectorial.
- Encuentros semanales para abordar temas específicos: Ruta de Comunicaciones Sectorial, Rendición de Cuentas Sectorial, y Enfoque Diferencial y de Género.

6. Actividades Pendientes

1. Presentación del Plan Estratégico Sectorial al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo.
2. Solicitud de difusión del Plan a la Oficina Asesora de Comunicaciones.
3. Difusión del Plan Sectorial de Participación.
4. Plan de Acción por cada entidad.
5. Evento de lanzamiento del Plan con los equipos de gestión social y la cabeza de las entidades (finales de septiembre).

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, interviene indicando que se requiere la articulación entre las entidades, ya que es la Secretaría Distrital del Hábitat es la delegada oficial en los consejos locales de gobierno y debe brindar información clara sobre lo que está realizando cada una de las entidades del sector.

Se propone fecha con las entidades del Sector para el miércoles 25 de agosto, con el fin de abordar activamente el plan de participación.

Se realiza la aprobación unánime por parte de los miembros del comité del plan de participación.

5. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN POLÍTICA DE HÁBITAT

El Subsecretario de Planeación y Política – Javier Andrés Baquero, informa que se enviará el documento que está en construcción, a su vez explica que inicialmente se había pensado adoptar la Política a través de documento CONPES, sin embargo, después de una reunión con la Alcaldesa llevada a cabo la semana anterior aclaro que no todas las políticas deben ser adaptadas por documento CONPES, solo aquellas políticas públicas de ciudad o las requieren apoyo de todas las entidades; por lo anterior y para el caso de las tres (3) políticas propuestas por el Sector Hábitat podrán ser adoptadas por Decretos.

Se entregará directamente a Jurídica para que realice el Decreto, luego de la aprobación del POT.

Da inicio con la presentación la Subdirectora de Información Sectorial – María Paula Salcedo.

Slide 1: POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT 2021 – 2030
 Agosto 13/2021

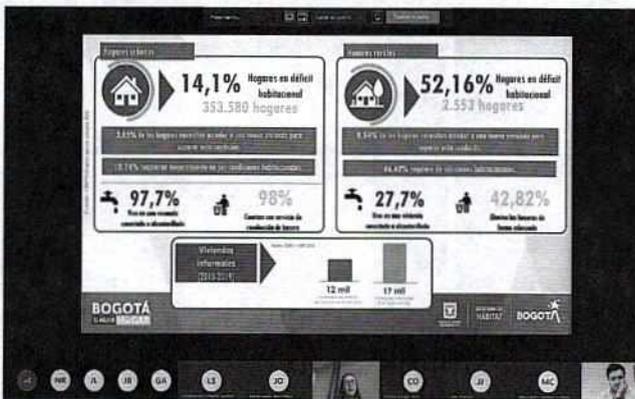
Slide 2: ¿Qué es para usted el hábitat de Bogotá?
 De referente ambiental: animales, ecosistema, plantas, especies, naturaleza, seres.
 De espacio físico con atributos: calle, ciudad, seguridad, lugares, parques, espacios.
 Donde vivir lugar la vida humana y la comunidad: ciudad, personas, espacio, familia, lugar, vivir.
 La Secretaría Distrital del Hábitat: ayudar, políticas.

Slide 3: El concepto de hábitat para la Secretaría del Hábitat...
 "el hábitat es el conjunto de atributos que conforman un territorio, como lo son las viviendas, los equipamientos (salud, educación, cultura, recreación, etc.), la estructura ecológica y el espacio público, en donde se desarrollan diversas dinámicas urbanas y rurales, y en el cual se expresan y generan las relaciones sociales, económicas, ambientales y culturales de sus habitantes".
 Poblaciones, Viviendas, Entorno, Ciudad/Región.

Slide 4: Objetivo general
 A 2030 mejoraremos la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad por medio de una gestión integral del territorio, de las soluciones habitacionales y su mejoramiento, apoyados en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental, gobernanza colaborativa y eficiencia institucional.
 Territorial, Poblacional, Ambiental, Diferencial, Género, Derechos Humanos.

Slide 5: Objetivos específicos de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat a 2030
 01. Promover el acceso y disfrute a territorios de calidad.
 02. Promover la producción de vivienda y facilitar el acceso y mejora de diversas soluciones habitacionales.

Slide 6: ¿Qué encontramos?
 7.743.955 Personas
 86.600 Personas en zonas urbanas
 42% Mujeres Jóvenes
 346.208 Mujeres en zonas de alta movilidad



¿Cuál es el hábitat al que le apuesta esta política al 2030?

- Un hábitat digno para sus habitantes expresado en la forma de habitar y controlar el territorio urbano y rural.
- Un hábitat con calidad en acceso y calidad de las acciones que conforman la ciudad.
- Un hábitat que respalda las condiciones habitacionales de la vivienda, dando respuesta a los diferentes tipos de vivienda y a la diversidad de soluciones habitacionales.
- Un hábitat que reconoce la vivienda popular e incentiva la producción de vivienda en entornos con mejores servicios.

¿Cuáles poblaciones se benefician con la política?

- Una política que reconoce las particularidades y vulnerabilidades de los diferentes grupos poblacionales.
- Una política que responde a las expectativas y necesidades de los diferentes grupos poblacionales, permitiendo el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable.
- Una política que busca reducir la vulnerabilidad actual y mejorar vulnerabilidades futuras relacionadas a la vivienda y al hábitat de la ciudad.

¿Dónde se hace efectivo el hábitat para Bogotá al 2030?

Abordando los entornos más próximos a la ciudadanía, como las espacios residenciales y lugares de trabajo.

Interviniendo los territorios a una escala local para que cuenten con ese conjunto de atributos que hacen un hábitat digno.

Implementando acciones territoriales diferenciadas, entre la ciudad formal, informal, urbana y rural, y el interior de estas.

BOGOTÁ LA NUEVA SEGURIDAD

Todas y todas somos parte de esta política

Bastamos que la política sea un instrumento activo y que los diferentes grupos de la ciudadanía puedan participar, conocer y retroalimentar sobre los resultados en la implementación en el marco del aprendizaje, mejora continua y la innovación.

BOGOTÁ LA NUEVA SEGURIDAD

Camino recorrido y siguientes pasos:

Timeline from 2007 to 2022:

- 2007: Política del Hábitat 2007-2017
- 2009: Plan Proceso de Planeación y Ejecución
- 2020: Convocatoria y elaboración del plan de acción de la política pública
- 2021:
 - Agosto - Noviembre 2021: Fase de desarrollo
 - Diciembre 2021: Reducción de brechas
 - Enero 2022: Alineación técnica
- 2022: Inicio

BOGOTÁ LA NUEVA SEGURIDAD

Camino recorrido y siguientes pasos:

Timeline from 2007 to 2021:

- 2007: Política del Hábitat 2007-2017
- 2009: Plan Proceso de Planeación y Ejecución
- 2020: Convocatoria y elaboración del plan de acción de la política pública
- 2021:
 - Agosto 2021: Fase de desarrollo
 - Septiembre - Noviembre 2021: Reducción de brechas
 - Diciembre 2021: Alineación técnica

BOGOTÁ LA NUEVA SEGURIDAD

Balance de concertación del plan de acción

84 MESAS DE TRABAJO EN TOTAL

- SECTOR HÁBITAT: 19 Mesas de trabajo
- SECTOR PLANEACIÓN: 5 Mesas de trabajo
- SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL: 5 Mesas de trabajo
- SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO: 2 Mesas de trabajo
- SECTOR AMBIENTE: 6 Mesas de trabajo
- SECTOR MUJER: 4 Mesas de trabajo
- SECTOR SALUD: 1 Mesa de trabajo
- SECTOR MOVILIDAD: 1 Mesa de trabajo

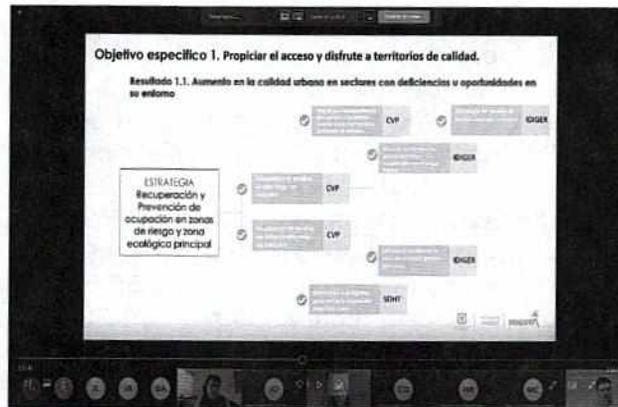
BOGOTÁ LA NUEVA SEGURIDAD

Estructura de la política pública y su plan de acción

Diagram showing the structure of public policy and its action plan, including strategies (Estrategias 1-6) and products (Productos 1-6) across indicators for Urban and Rural Development.

BOGOTÁ LA NUEVA SEGURIDAD

6.



Se enviarán a las entidades del sector el documento, la matriz del plan de acción y la presentación para recibir a más tardar el 31 de agosto las observaciones.

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE DE METAS

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, interviene indicando que el interés es revisar el balance en metas y en ejecución presupuestal de las entidades del sector, el cual fue presentado en el Consejo de Gobierno del mes de agosto y sede la palabra a Aidée Sánchez Corredor –Subdirectora de Programas y Proyectos de SDHT, quien da inicio con la presentación.

Ejecución Presupuestal Sectorial

Ranking	Entidad	Aprobado	Compromiso	%	Ortas	%
1	HABITAT	152.661.000.000	101.945.322.939	67%	50.115.160.090	37%
2	IBU	41.791.233.000	37.337.873.021	89%	19.915.510.271	32%
3	SAAB	1.159.720.825.969	605.908.661.061	52%	22.280.976.666	2%
4	CVP	118.190.295.826	45.140.630.164	38%	18.749.954.555	16%
5	UAESP	147.117.947.000	50.277.877.233	34%	12.257.839.914	8%
TOTAL		214.972.210.000	119.923.222.949	57%	34.822.170.361	25%

Fuente: Plan 21 Julio 2021

Ejecución Meta Sectoriales

Meta	Meta Programada 2021	Avance Meta 2021	%
Substanciar a la petición de entrega 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Operativo 039 de 2020)	100%	100%	✓ 100%
Transferir unidades a la Secretaría Distrital de Tránsito para otorgar el beneficio social del máximo valor a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m2 por suscriptores por mes, en el servicio de acueducto	100%	100%	✓ 100%
Fundar e implementar intervención integral de 50 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluye áreas de importancia ecológica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	3,5	2,6	✓ 74%
Completar 3 corredores ambientales en áreas afianzadas a corredores ecológicos de verde e parques ecológicos distribuidos de forma homogénea en la zona urbana de Bogotá, considerando las acciones del agua y la biodiversidad asociada	1,00	0,60	✓ 60%
Construcción Laminado Paredes Gruesas - PMA Chiriquí	87	39,42	✓ 45%
Diagnóstico para la recuperación del nivel ecológico para los humedales de Tibania, Cometa, José Amador, Salitre, Interoque, Corinto, Tacho, Barro, Yaca y Capatzen	4,00	1,00	✓ 25%
Incrementar en 6.000 Ha, las áreas para la conservación de cuencas hidrográficas y otros áreas de importancia ecológica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	800	87,25	✓ 11%

Fuente: Plan 21 Julio 2021

Ejecución Meta Sectoriales

Meta	Meta Programada 2021	Avance Meta 2021	%
Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 96,36% en Bogotá, Soacha y Guatiquirá	0,98	0,99	✓ 101%
Mantener la cobertura del 99,13% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	99,13	99,21	✓ 100%
Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	6,82	6,82	✓ 100%
Controlar la descarga por gravedad del canal Condensancia y la estructura de descarga del nivel de emergencia del inspeccionar Tanguito-Caracas	82,40	71,85	✓ 87%
Incorporar 139.000 suscripciones en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	31.936	16.931	53%
Incorporar 185.000 suscripciones en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	87.271	18.433	21%
Diagnóstico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	0	0	0%

Fuente: Plan 21 Julio 2021

La gerente de la Empresa del Acueducto - Cristina Arango, hace claridad de que la meta programada del acueducto regional es (0) cero, por eso está en (0) cero y la meta del 100% de las obras en el plan de saneamiento, se está esperando la modificación que fue radicada a finales del año pasado en la Secretaria Distrital de Ambiente frente a la modificación del PSMB.

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, pregunta cuando iniciarán las obras luego de la aprobación por parte de la SDA, a lo cual la gerente de la Empresa del Acueducto - Cristina Arango indica que las obras ya están adelantadas, de las 56 obras solo faltan 16 por terminar e indica que va a revisar que es lo que se está reportando por parte del Acueducto y por qué aparece en cero (0) el avance de la meta, aclara que no se podrá cumplir al 100% en el cuatrienio.

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, pregunta por la meta de siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales, La gerente de la Empresa del Acueducto - Cristina Arango, aclara que se cumplirá con la meta para este año 2021 de los 23.500 programados.

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, pregunta por la meta de eliminar 1500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad, que son 350 y van 65, La gerente de la Empresa del Acueducto - Cristina Arango, informa que tiene un problema con la Secretaria de Planeación Distrital por que no quieren valer las 1.165 que ya se han eliminado. La Secretaria Distrital del Hábitat va a gestionar una reunión con SDP, para apoyar el tema.

La siguiente meta por revisar es, *Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociados a la infraestructura para la construcción del metro*, la cual tiene un 39% de avance, a lo que, la gerente de la Empresa del Acueducto - Cristina Arango informa que posiblemente no se cumpla con la meta.

Ejecución Meta Sectoriales

Meta Plan de Desarrollo	Meta Programada		Avance	
	2021	2022	2021	2022
Títular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	600	411	✓ 70%	✓ 68%
Crear una comunidad pública social	30%	46.4%	✓ 66%	✓ 59%
Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Territorio	60%	35.2%	✓ 59%	
Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 258 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	431	204	47%	
Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDPT, CVF y LADEP	23%	10.9%	44%	
Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Territorio	30%	8.0%	✗ 27%	
Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios prioritarios (que incluye espacios públicos, malla vial, antenas, abonos a escala barrial o bandas eléctricas)	20.000,00	305,80	✗ 2%	

Fuente: Plan 21 Julio 2021

El director de la Caja de Vivienda Popular – Juan Carlos López informa con respecto a la meta de Realizar mejoramiento Integral de barrios con participación ciudadana, que el jueves se adjudican zona norte 10 mil metros para construir, el 6 de septiembre se adjudican 14 mil metros y ya se tenían contratados 18 mil para llegar a 41 mil metros contratados y a finales de septiembre se adjudica la zona sur para adjudicar más de 57 mil metros cuadrados. Pero no se va a cumplir con el gasto total del recurso de 105 mil millones, quedan 60 mil millones, y se deberá explicar a Secretaría Distrital de Hacienda lo pertinente para que no castiguen el presupuesto.

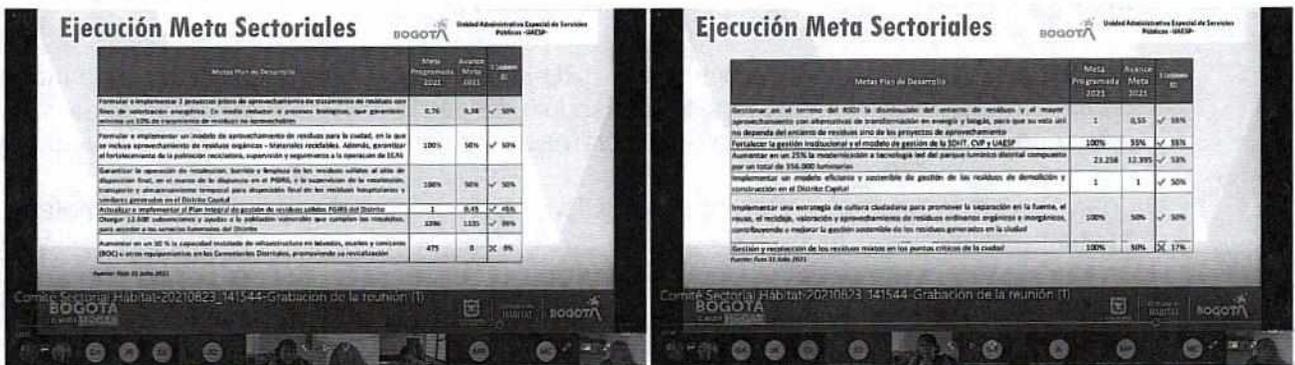
Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, socializa a la mesa que la Secretaria Distrital de Hacienda había informado que para las entidades que tenían recurso del cupo, y que este correspondiera a obras tenían un tratamiento distinto en las reservas causadas, le solicita a Aidée Sánchez, comunicarse con la dirección de presupuesto de SHD para que les den certeza.

La siguiente meta para revisar es, formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas, las 340 se van a lograr, los 240 como meta general del sector hay 140 en contratación ya se firmó al acta número 77 se alcanza a dejar contratado 150 para ser entregado en el próximo cuatrimestre.

Para la meta de reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, este año se van a entregar 395 de Santa Teresita y con eso se cumple la meta proyectada para esta vigencia.

Aidée Sánchez Corredor – Subdirectora de Programas y Proyectos, prosigue con la presentación de la Unidad Administrativa de Servicios Públicos, tiene doce metas Plan de Desarrollo, tiene nueve entre el 50 % y 60 % las demás están por debajo una con él 0% de avance y con 16 % de avance.

Se da la palabra a Luz Amanda Camacho directora de la UAESP



La meta de aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizarios, se ha tenido un problema jurídico en el cual se está trabajando, y se tiene proyectado a final de año culminar satisfactoriamente la meta.

La meta de Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad, va a crecer se separo un CDP 19 mil millones de pesos, ya no va a haber plata para críticos y habrá una ejecución mucho mas alta para elevar a un 47 % en la ejecución y en un 27% en giros.

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, solicita revisar muy bien la formulación de los proyectos, por que es la que nos permite la defensa a futuro.

Aidée Sánchez Corredor – Subdirectora de Programas y Proyectos, prosigue con la Empresa de Renovación Urbana, que tiene cinco metas plan de desarrollo de las cuales tiene dos por debajo del 40% y da la palabra al director de la ERU.

Ejecución Meta Sectoriales

Meta Plan de Desarrollo	Meta Programada 2021	Avance Meta 2021	Logros (%)
Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos Nos. 00219-2007 y 00043-2009	100%	65%	✓ 65%
Analizar la gestión administrativa, los planes y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	6,00	3,52	✓ 58%
Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	1,81	0,82	✓ 51%
Gestionar suelo de 2,8 hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación urbana	0,52	0,21	✗ 40%
Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	100%	35%	✗ 35%

Fuente: Plan 01 de Julio 2021

Juan Guillermo Jiménez – Gerente de la ERU, indica que la meta Gestionar suelo de 2,8 hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación urbana esta atrasada por que no se ha podido comprar las hectáreas en San Bernardo donde esta enfocada la gestión del suelo.

Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, pregunta: ¿En esta proyección esta la meta de gestión del suelo de San Bernardo y cual otro proyecto?

Juan Guillermo Jiménez – Gerente de la ERU informa a la Secretaria que se va a incluir la UG2 para sumar otro porcentaje a esa meta, trasladándolo del patrimonio de la ERU y se pagara con los recursos del fondo de compensación, .son dos hectáreas para con esto cumplir la meta del cuatrenio.

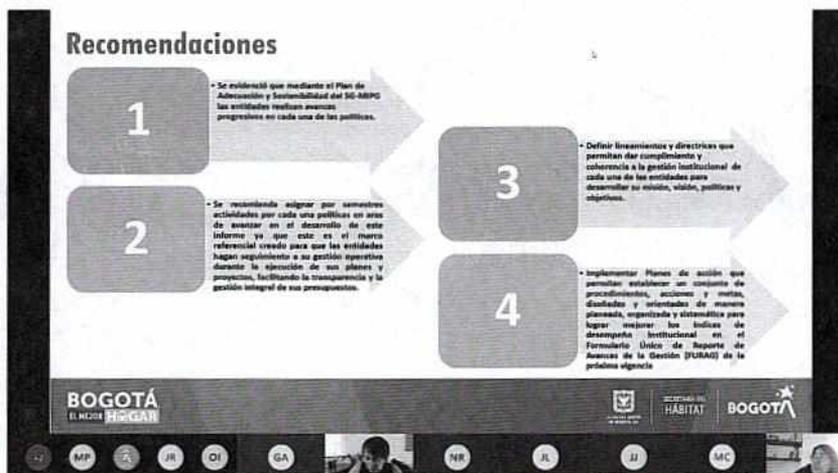
Juan Guillermo Jiménez – Gerente de la ERU, continua con el seguimiento a la meta de Fortalecer la gestión institucional y modelo de gestión de la ERU, e indica que en la presentación el reporte está errado ya que la meta se encuentra cumplida al 100%; a lo cual la Subdirectora de Programas y Proyectos puntualiza que el porcentaje de avance presentado corresponde a la información oficial reportada por la ERU en el FUS.

Aidée Sánchez Corredor – Subdirectora de Programas y Proyectos, presenta como último punto el Informe Sectorial de MIPG con los avances que se han tenido frente al FURAG; informando por cada entidad del sector los índices de desempeño institucional con los puntos más altos y los de mayor oportunidad.





Se generaron recomendaciones de acuerdo con cada una de las políticas MIPG del sector.



7. Varios: No se presentaron puntos de varios.

8. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Enviar a las entidades del sector el documento, la matriz del plan de acción y la presentación de la Política Pública del Hábitat	María Paula Salcedo	Secretaria Distrital del Hábitat	31 de agosto
Gestionar reunión con SDP, y Acueducto para tratar el avance de la meta eliminar conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria Distrital del Hábitat	17 septiembre

Gestionar con Secretaria Distrital de Hacienda Dirección de presupuesto para claridad respecto al reservas causadas del cupo.	María Aidee Sánchez Corredor	Secretaria Distrital del Hábitat	10 septiembre
---	------------------------------	----------------------------------	---------------

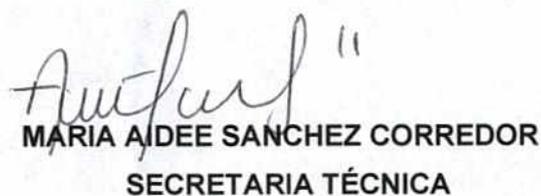
9. Conclusiones : Se aprobó el “PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN”, del cual se hará seguimiento en la próxima sesión.

Dando cumplimiento total a los puntos establecidos en el orden del día, Nadya Milena Rangel Rada - Secretaria Distrital del Hábitat, da cierre a la sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Se programará una nueva sesión para el seguimiento a las tareas y compromisos adquiridos.

En constancia se firman,


NADYA MILENA RANGEL RADA
PRESIDENTA


MARIA AIDEE SANCHEZ CORREDOR
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:

1. Presentación de la Sesión

Proyectó: Yenifer Rojas – Contratista Secretaria Distrital del Hábitat
 Revisó: Aidee Sánchez Corredor- secretaria técnica

NOTA: las actas se deben elaborar en procesador de texto